

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE COMPAÑIA RACSA S.A.

En Guayaquil, al 10 de Abril del 2016, a las 16:00 horas en las oficinas de la compañía Ubicadas en la Cda. Urdesa , Victor Emilio Estrada 305 E entre Cedros y Todos los Santos se reunió la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía Racsa S.A. S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas:

ROBERTO ARMENDARIZ CORDERO, por sus propios derechos representando el 50 % del capital social

AIDA ARMENDARIZ CORDERO por sus propios derechos representando el 50 % del capital social.

Se designa como Presidente al Ing. Roberto Armendariz Cordero y Secretaria Aida Armendariz Rovello.

El señor Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y legal. Una vez que el Secretario elaboró la lista de asistencia y constato la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado, y del quórum suficiente, el señor Presidente consulta a los accionista presente si aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, a lo que por unanimidad los accionista manifiestan estar de acuerdo, de conformidad con lo establecido en el art.238 e la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el orden del día.

1-Informe del Administrador, Comisario correspondiente al ejercicio 2015.

2.- Balance General ,Estado de Pérdidas y Ganancias corresp. al ejercicio económico del año 2015.

3.- Lectura del Informe del Administrador.

4.-Designación del Comisario . El presidente dispone que por secretaria se de lectura a los informes del administrador y comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la junta luego de analizar y revisar el balance general el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los aprueba por unanimidad de votos. Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la junta sobre este punto ratifica lo constante en el Informe del Administrador y por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda designar como Comisario de la compañía a Elliot Ordóñez S. por el período que establece el estatuto social. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión a 17 horas, con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. F) Roberto Armendariz Cordero,presidente de la sesión F) Aida Armendariz Cordero, Gerente General .

Certifico que es fiel copia a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.-

Guayaquil, 10 de Abril del 2016.


Aida Armendariz Rovello
Gerente General-Secretario